

**ANEXO N° 06**  
**APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0011**

ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD: **EMPRESA MUNICIPAL DE MERCADOS - EMMSA**  
Nro de Identificación: **500190**

N°	FECHA DE SOLICITUD	N° DE SOLICITUD DE MODIFICACION	AREA USUARIA	CODIGO DE ITEM N°	DESCRIPCION DEL ITEM	CLASIFICADOR DE GASTO	PRECIO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD Y / O VALORES						
									CMN (INFORMACION ACTUAL)		EXCLUSION		INCLUSION		
									CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	
1	6/06/2025	42	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	76111501-00390420	SERVICIO DE LIMPIEZA DEL LOCAL INSTITUCIONAL E INSTALACIONES CONEXAS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE	230203010101		SERVICIO						S/	42,700.00
2	6/06/2025	42	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	72101511-00230216	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE TRES (TRES) EQUIPOS DE AIRE	230207119901		SERVICIO						S/	18,000.00
3	6/06/2025	42	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	81101505-00086218	SERVICIO DE TERCERO	230209010101		SERVICIO						S/	40,000.00
TOTAL GENERAL S/														S/	100,700.00

- 1.- La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad u organización de la entidad.
- 2.- En caso de la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la Entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que lo sustenta lo solicitado por el área usuaria.
- 3.- La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

\_\_\_\_\_  
Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

\_\_\_\_\_  
Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad